

OPORTUNIDAD DE SUSCRIPCIÓN
 SURTA DE CÁCERES
 AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS
PAGO ADELANTADO
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

321
FRANQUEO CONCERTA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44
TELÉFONO NUM. 175
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

Lunes 18 de Agosto de 1930

NUM. 1.221

La actualidad que sugiere el recuerdo del pasado

El regicidio frustrado que perpetró Rafael Sancho Alegre y la clemencia de don Alfonso XIII

El haber sido puesto en libertad hace dos días Rafael Sancho Alegre, sugiere el recuerdo del atentado que cometió hace 17 años.

Era el 13 de Abril de 1912. A la una y media de su tarde, terminada la fiesta patriótica de la jura de la bandera celebrada en el Paseo de la Castellana, de Madrid, y de regreso hacia su Palacio marchaba el rey don Alfonso XIII, delante él solo de su Estado Mayor, al que seguía la Escolta Real, cuando al llegar frente a la casa número 48 de la calle de Alcalá, Rafael Sancho Alegre, que entre el público esperaba el paso del rey, avanzó rápidamente tres o cuatro pasos, y sacando del bolsillo el arma de fuego que llevaba cargada con proyectiles biendados y haciendo ademán de sujetar con la mano izquierda por las bridas el caballo que el monarca montaba, hizo dos disparos consecutivos que, por la falta de acierto al disparar, hirieron solamente al caballo que el rey montaba; agentes de la autoridad y parte del público se arrojaron con presteza sobre Sancho Alegre, que en la lucha hizo otros disparos, hiriendo al agente Rafael Guijarro, resultando además el agente Daniel Vicente Ríos con heridas en la mano derecha a consecuencia de un mordisco que le causó Sancho Alegre y éste con erosiones leves en la frente y mano derecha.

Instruido proceso, acreditado que Sancho alegó que nació en Barcelona el 14 de Noviembre de 1888, era anarquista de acción; que a Madrid vino de Barcelona, con propósito de atentar contra la vida del rey, según él mismo expresaba en carta que ocupó a un amigo suyo en Barcelona, en la que decía: «Me hallo en Madrid sólo y exclusivamente para matar al rey de España». La Audiencia de Madrid primero, y el Tribunal Supremo de Justicia, en sentencia de 28 de Agosto de 1913 después, impusieron a Sancho Alegre la pena de muerte como autor de un delito de regicidio frustrado, con las

agravantes de premeditación conocida y alevosía.

Condenado a muerte, la clemencia del rey le concedió dos indultos; el primero, al poco tiempo de imponerse la condena en la que la pena se remitió a la de cadena perpetua, y el segundo, ahora, en que llevando cumplidos diez y siete años, el rey le ha remitido el resto de los trece que aún le quedaban por cumplir, ya que la cadena perpetua, con arreglo al Código Novísimo, reclusión, queda a los treinta años extinguida.

Lo que se hereda no se hurta; cristiano y español, el rey tenía que ser clemente; su madre, la inolvidable doña María Cristina puso tan decidido empeño en indultar a Villacampa que, denegado el indulto por su Consejo de ministros, ella hizo, que estando en capilla Villacampa, a las cuatro de la madrugada el Consejo se reuniera nuevamente, para acordar el indulto; y cuando España no tenía rey, el acuerdo único que las Cortes del 69 tomaron por unanimidad, votándolo todos, desde Monescillo a Suñer, fué el siguiente: que recordado merece ser en la parte final de este articulillo.

Es el 3 de Abril de 1869; a las tres de la tarde empieza la sesión de las Cortes Constituyentes; a las 5, en Granada, sería pasado por las armas el soldado Hilarión Calzada, que había perpetrado un crimen gravísimo; enemistado con el sargento José Fernández, que le reprendió, con premeditación y alevosía por el reo confesadas lo mató, disparando en su contra un arma de fuego, cuando el sargento dormía.

Al empezar la sesión, inmediatamente pide la palabra el diputado granadino, Sánchez Yago. «Deseo saber si dentro de dos horas va a ser fusilado en Granada el soldado Calzada».

Prim, ministro de la Guerra, contesta: «Lo será, a no ser que las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, hoy plenísima, ahora que nuestra Nación no tiene

Constitución ni Rey, acordara conceder el indulto».

Sánchez Yago. «Entonces convierto mi pregunta en proposición, pido la palabra para apoyarla».

El cardenal Monescillo. «El tiempo urge, no hace falta apoyarla».

El presidente Rivero. «Entonces a votar».

Suñer y Capdevila, el discreto, el que en un discurso declaró guerra a Dios, a los Reyes y a la tisis. «Tampoco hace falta votarla: los diputados la votan por aclamación: «Sí, sí» se oye de todos los bancos».

Entonces dice Prim: «Telegrafaré inmediatamente a Granada. «Capitán general. Cortes Constituyentes, usando omnimoda soberanía, han indultado Hilarión Calzada».

A las cuatro y media de la tarde se recibió en Granada el telegrama, cuando solo faltaba media hora para el fusilamiento.

José IBARROLA

Prueba CHOCOLATES
C. COLONIAL
MADRID

LOS PERSAS Y KURDOS
Sangriento combate en la frontera turca

POR TELEFONO

Madrid, 18 (4 50 t.)—Telegrafían de Angora que las tropas persas, en la frontera turca, han librado un sangriento combate con los bandos rebeldes kurdos, que dejaron 300 muertos.

Los persas tuvieron cuarenta muertos y 100 heridos.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**

Nota oficiosa

Ni el jefe de operaciones, ni los funcionarios del Banco de España, han hecho manifestaciones respecto a los cambios

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama del jefe del Gabinete de Censura:

Ruego interese la publicación en la Prensa, de la siguiente nota oficiosa:

«El subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra, ha visitado al subsecretario de Hacienda, para exponerle que es por completo inexacto que ni el jefe de operaciones de aquel establecimiento, ni ningún funcionario del mismo, hayan hecho las manifestaciones respecto de los cambios, que desfavorablemente se le atribuyen en algunos periódicos.

Por el contrario, el marqués de Cabra no oculta su optimismo por el futuro de la peseta».

EN LA RUTA

Los deberes ciudadanos

Antes de que llegue hasta nosotros la invitación oficial a que alude la «Gaceta» de ayer, para que excitemos el celo de los ciudadanos a comprobar la exactitud de las listas electorales, por lo que a cada uno particularmente interesa y en su consecuencia reclamar legalmente las inclusiones o exclusiones que procedan, queremos romper una lanza en este sentido, sin perjuicio de complacer a las autoridades cuando aquel requerimiento llegue a nuestras manos.

Efectivamente, no hace poco —y con ello hace bien— el gobierno actual, en llamar reiteradamente a la conciencia pública para que cada elector pueda tener amparado su derecho al sufragio, dentro de la ley; no precisamente porque este derecho sea falsado ni conculcado, sino simplemente porque puede quedar suprimido involuntariamente, al efectuarse los trabajos de confección del Censo.

El Poder público actúa a nuestro modo de ver, dentro de los límites que impone la plena conciencia del ejercicio de los más altos deberes, y a eso debe responder la masa ciudadana, cuidándose de que no sea letra muerta aquel noble interés en que se inspira la actuación oficial.

¡Ciudadano español, cuida de tus derechos en la medida que la ley te ampare a ejercerlos!

¿Puedes quejarte después si la ley es escarnea ida cuando no te preocupas tú de hacerla valer?

Cumple con tu deber electoral y España esará salvada de viejos vicios políticos.

Francisco Martín Merchán
 AGENTE DE NEGOCIOS
 Moret, 9. Cáceres.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Ayer salió de Cáceres la que va a La Serrota

En el tren mixto de Madrid, salió en la mañana de ayer domingo, la Colonia escolar que pasará una temporada en La Serrota (Avila), compuesta de numerosos niños de esta capital y pueblos de la provincia.

Acompañaba a los pequeños el médico del Instituto Provincial de Higiene, don Antonio del Campo, que hizo el viaje en el tren, y el médico de la beneficencia municipal, don Sergio Vicente Guerrero, que en automóvil recogió durante el trayecto a otros niños de esta provincia, que forman parte de la Colonia y no pudieron hacer el viaje en ferrocarril.

En el andén de la estación estaban ayer los padres y familiares y numerosas personas que fueron a despedir a los pequeños viajeros, los cuales marchaban contentísimos de la excursión que iban a realizar y pensando ya en las delicias de aquel aire puro y fresco de la sierra.

Entre los padres y los niños se desarrollaron las consiguientes escenas de ternura que preceden a toda despedida, si bien en esta ocasión no se ocultaba la alegría y optimismo de unos y otros, especialmente de los padres, que no dudan lo beneficiosa que para la salud de sus hijos será esta temporada que pasarán en La Serrota, donde gozarán de todos los cuidados que para ellos tienen las señoras de la Junta de la lucha antituberculosa.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Sufrieron heridas un hijo y una nieta del ex ministro, señor Burgos Mazo

POR TELEFONO

Madrid, 18 (6'45 t.)—Anuncian de Huelva, que en la carretera de Sevilla a aquella capital volcó un automóvil en el que viajaba don Francisco Burgos, hijo del ex ministro del mismo apellido, que resultó herido.

También sufrió lesiones de importancia una niña de once años de edad, nieta del señor Burgos Mazo.—Mencheta.

Una carta

Recibimos del alcalde de Abarán (Murcia) la siguiente carta:

16 Agosto 1930.

Sr. director de NUEVO DIA. Cáceres.

Muy distinguido señor mío: Con suma complacencia he leído el brillante artículo a mi modesta persona dedicado en el número 1214 del periódico de su dirección, con motivo de haber rotulado el Ayuntamiento de mi presidencia una de las calles de esta población con el nombre ilustre del general Primo de Rivera.

Ese sencillo acto de justicia, que en sí nada significa, ha tenido y sigue teniendo tal repercusión en toda España, que ello me convence de que la redención de nuestro país es todavía posible.

Le envío gracias muy expresivas por sus juicios benévolos y frases cariñosas, y aprovecho muy gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor,

q. e. s. m.,
 LUIS CARRASCO GÓMEZ

Entre bromas y veras

Dado a la calle

A tal punto ha llegado la desaprensión de los que negocian con la vida de España, que se impone una actitud que vuelva siquiera por los fueros de la dignidad de un pueblo.

Por más tiempo ya no se puede consentir lo que es una vergüenza.

Ya que se viene diciendo en los periódicos que en esa confabulación infame juegan principal papel españoles que se enriquecen de esa manera, se deben dar sus nombres, para que el país sepa a quién tiene que agradecer tanto sacrificio patriótico.

Si se escurren por las mallas de la ley, que no se escapen de la condenación pública.

Pero no comprende únicamente la reprobación a los que se lucran con tan criminal negocio, sino que llega a todos aquellos que por un mezquino espíritu político, contribuyeron al descrédito de la Hacienda nacional.

Y han sido los que vienen hablando de responsabilidades.

Me repugnan más los valientes de ahora, que los cobardes de antes
SANCHEZ GUERRA

Desde Almoharín

Las fiestas de la Patrona

Como preámbulo para celebrar la fiesta de la Patrona, con todo el esplendor debido, en la noche del 14 se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, que entretuvo hasta la una de la madrugada, al público numeroso que se congregó en la Plaza. En honor a la verdad hemos de consignar que en la elección de las distintas figuras que se quemaron, presidió un gusto artístico muy depurado.

Dicho acto fué amenizado por una agrupación musical de Cáceres, compuesta por catorce profesores, de no escasa valía.

La función religiosa, acto cumbre de los que se celebran en honor de la Virgen de Sopedrán, fué de una magnificencia asombrosa; empezó por la exposición de S. D. M., misa cantada, oficiando el señor cura párroco don Sócrates Gómez Jara, oficiando de diácono don Macario Márquez, párroco de Villagonzalo (Badajoz) y de subdiácono, don Pedro Saucedo, capellán de Nuestra Señora de Belén, en Miajadas: el coro capilla lo constituyeron las señoritas de que hicimos mención en nuestra crónica del día 9; en el ofertorio interpretó una bonita composición la Agrupación musical.

Llegado el momento oportuno, ocupó la Sagrada Cátedra don Victoriano de los Ríos, capellán primero del Hospital Militar de Córdoba, y en verdad que no defraudó la fama de que venía precedido como orador elocuente y profundo.

Con un lujo de detalles, de citas y de documentos históricos, expuso cuanto de cierto y verídico relata la tradición de la virgen de Sopedrán, desde su aparición en el siglo XVII hasta nuestros días, y aquí se reveló como historiador perspicaz y cultísimo; en relación a la importancia y transcendencia para el orbe católico, de María como madre del Divino Verbo, expuso la teoría Tomista, y aunque no atacó directamente al error monoteísta, vibraron en sus frases todas las diatribas que el monoteísmo empleó para negar la humanidad de Cristo, que si es Dios por obra del Eterno, fué hombre por voluntad expresa de María Santísima, en aquellas palabras al Arcángel: «hágase en mí según tu voluntad».

Trata después de la dignidad, ministerio y poder de María, que la constituyen en Reina y Madre, y aquí expuso sus grandes conocimientos teológicos; al oírle añoramos años pretéritos,

en los que hojamos con harta frecuencia a Santo Tomás en su tratado «Encarnación y gracia». Parco en expresión y profundo en el saber, cautivó a los que ocupábamos el templo por sus grandes conocimientos históricos, filosóficos y teológicos. Obra de don Domingo Collado, que no repara en medios cuando se trata de servir a la Patrona de Almoharín.

Por la tarde se celebró la procesión, saliendo la Virgen en unas andas de un valor artístico y material inapreciable, obra también del señor Collado, bizarro militar procedente del cuerpo médico, que cuanto es y vale lo pone a los pies de «La Sopedrana».

En este acto, y durante la novena, lució la Virgen una valiosísima corona de oro, donación de doña Petra Merino de Cáceres Villegas.

Y llegó el momento de la oferta y se desbordó el pueblo en regalos a su Patrona; todo cuanto produce el campo y la mano del hombre, se precipitó en sendas e innumerables mesas, que se llenaron hasta los topes, y perdonen lo vulgar de la frase, pero nuestro léxico, con ser tan rico en expresión, es a veces incapaz de tanta magnificencia.

Hacemos honor a nuestros lectores de la relación de los donantes y de los objetos donados, pues sería numerosa interminable en su enumeración; todos fueron acto seguidos subastados, pagándose grandes cantidades por la mayoría de ellos; entre estos donantes espléndidos se distinguieron nuestro alcalde, don Senador Jaraiz, don Luis Jiménez, don Domingo Collado, don Agustín Jiménez, don Carlos Fernández, don Isidro Cumbreño, don Francisco Cáceres, don Cirilo Carrasco; un montón muy grande de perras gordas. Todos estos actos fueron amenizados por la Agrupación musical.

En la noche de este día se dió la segunda sesión de fuegos artificiales y diversos bailes públicos y uno de sociedad en el salón de la calle de Alfonso XIII. A éste lo amenizó la Agrupación musical, después de terminados los actos públicos a que tenía contratado asistir.

El salón estaba profusamente adornado con flores, gallardetes e infinidad de farolillos a la veneciana; asistió lo más selecto de nuestra sociedad; omitimos el nombre de los organizadores y del elemento hombre, por no ser interminable; sólo, y al

terminar, daremos los nombres de determinados «sesudos homes», que recordaron sus juveniles años valseando con sus respectivas conyuges; y si les molesta el descubrimiento, en casita otra vez.

Que Almoharín tiene un plantel de mujeres guapísimas, lo sabemos todos; pero si todos los que lo saben asisten al acto a que nos referimos y las contemplan con el traje de los días de fiesta y con los clásicos mantones de Manila con que se ataviaron anoche, se queda alelado, abobao y paralizado.

Allí estaban, radiantes de belleza y hermosura, Agustina y Remedios Mayoral, «cualis vobis videtur»; María y Tomasa Redondo, Inés Fernández, Felipa García, Pascasia y Pura Merino, Flomena Jaraiz, María Rincón, Isabelita Merino, Florencia Cortés, Inés Merino, Brígida Jiménez Jacinta Collado, Florencia Cáceres, Concepción y Fidencia Broncano, Concepción Cortés, Lorenza Amador, Concha Merino, Paula González, Josefa Rodríguez, María Chamorro, Esperanza Serván, Natividad Mayoral, Alfonsa Rebolledo, Rosario Cidoncha, Ana y Constantina Jaraiz, Paula González, Felipa Higuero y algunas más que habré involuntariamente omitido.

Los «homes» a que anteriormente hago mención, son don Pedro Rincón, Cirilo Jaraiz, Agustín Jiménez, Francisco Cáceres Villegas, Domingo Jaraiz, Nicanor Merino, Domingo Jiménez, Luis Jiménez Víctor Mena, etc., etc. Ganan los nones.

De sociedad

Se encuentran entre nosotros:

El bizarro oficial del batallón de Cazadores de Barbastro, de guarnición en Ciudad Real, don Calixto Cámara Moreno.

Don Claudio Casares, maestro nacional de Torreorgaz.

Don Valeriano Sansón Nieva, del puesto de la Guardia civil de Berlanga (Badajoz).

El culto farmacéutico de Mérida, don César Murillo, con sus hijos.

Don Salustiano Cordero, de Villar y Rena (Badajoz).

Don Juan Antonio Bonilla, propietario del famoso balneario «La Parrilla».

Don Santiago Sanchez, de Miajadas.

Don Angel Guijo, industrial de Ceuta.

Don Alfredo Mena, de la Normal de Cádiz.

El rico propietario de Valdemorales, don Domingo Mayoral y su hijo.

Don Macario Márquez, cura párroco de Villagonzalo (Badajoz).

Don Pedro Saucedo, presbítero de Miajadas.

Don Pedro Naranjo, sobrino del culto veterinario de ésta y don Diógenes Jaraiz, de Madrid.

Don Florencio Belluen y don José Casco Arias, de Villamesías.

La simpática señorita Esperanza Serván, de Cáceres.

Y de varios pueblos de la provincia, las señoritas Rosario Cidoncha, Paula González, Josefa Rodríguez y María Chamorro.

Don Francisco Moreno Mezquita, dependiente de la Farmacia Causiño, de Badajoz.

Don Alfonso Alarcón, farmacéutico, de Badajoz.

Durante la celebración de la «tourada» de esta tarde y por causas que no hemos intentado averiguar, se entabló una lucha campal entre varios espectadores, resultando con varias heridas en la cabeza el vecino de ésta Alberto Palomino; tampoco nos hemos ocupado en averiguar la importancia de las lesiones; fué asistido convenientemente, pues los dos médicos titulares que se encontraban en el lugar de la ocurrencia, en cumplimiento de su deber, con motivo de la «tourada».

De ésta no hemos de ocuparnos; estimamos que el tiempo debe emplearse en asuntos de más provecho; no obstante y como pudiera suceder que llegaran las cosas a un terreno que nos obligasen a hablar, entonces y con la tinta especial que usamos cuando hay que emplear un lenguaje estridente, la definiremos con toda la gráfica expresión apropiada al caso; una cosa es una corrida de toros, y otra muy distinta el espectáculo inculco que hemos presenciado. Y nada más. «Qui potlet caporet, capiat».

EDNAS

16 Agosto 1930.

ANUNCIENSE EN **NUEVO DIA**

Temas pedagógicos

El amor a los niños como base fundamental de su educación

Algunas consideraciones sobre este principio

Cáceres, 16 Agosto 1930.
Sr. D. Narciso Maderal.

Presente.

Distinguido amigo: Al leer **NUEVO DIA** de hoy, veo que ha tenido usted la bondad de acoger en él mi artículo sobre «El amor a los niños como base de su educación»; pero observo en la cuarta columna, párrafo segundo y fin de la tercera línea, una falta de sentido que me hace pensar; y es la falta de toda una galerada; falta no imputable a ustedes, pues la veo sobre mi mesa, entre otros papeles. Al devolver a usted las galeradas que me mandó para su corrección, dejé olvidada sobre mi mesa una, que es la que falta, y que ahora remito a usted por si se digna insertarla en el periódico próximo, que será el de lunes, con la presente carta, que explica las causas de la omisión.

Perdóneme la distracción, propia de los que ya somos viejos, y la nueva molestia que le proporciono.

Como siempre, queda a sus órdenes su att.º s. s.

q. l. e. l. m.,

EUGENIO REDONDO.

¡Ella son las causas de su sonrisa dormido. ¿Quién no ha sentido en su alma la ternura ante la sonrisa de un niño dormido?

Así el niño empieza a manifestar la bondad, y así también empieza a amar; amor que le nace mediante la más agradable y sublime de las sensaciones físicas: el contacto del pecho de la madre, del que mama el «dulcísimo néctar de la vida» que dijo Severo Catalina.

Si los que le rodean aman al niño de verdad, de manera que él sienta este amor y se persuada de él, por el

bien y por las muestras severantes que de él recibe, y le halagan, el niño amará del mismo modo a los que así le aman, por la irresistible fuerza atractiva que esta edad carente de prejuicios, ejerce el amor sobre el limpio corazón del niño; estableciéndose así el amor recíproco, que debe ser, y a ello debe tender la educación, la directriz de los actos posteriores del niño, para que después lo sea también de los del hombre.

Porque es ley del amor la compenetración con la persona amada, a quien siempre se obedece y nunca se le disgusta; que así el amor se alimenta y vive gozoso; el niño que ama porque es amado, su amor le lleva siempre por el camino que le trace la persona amada, a ser un hombre bueno, fin principal de la acción educativa.

Haced, sinó, la prueba. Amad mucho y con incansable constancia a un niño; demostrádselo con actos que él os amará; y si sometéis a prueba este amor, con un mandato que contraríe sus gustos, veréis con qué facilidad el niño os obedece y qué poco o nada le contraría esta obediencia.

Y si queréis corregir algunos de sus actos, o algunos de sus deseos, basta, al intentarlos, con que manifestéis tristeza o pesadumbre en vuestro semblante para que el niño desista.

Y es que experimenta, a veros triste, un gran pesar y por el contento de la pe-

INFORMES Comerciales PERSONALES en España Extranjero, con absoluta RESERVA - CERTIFICADOS PENALES, al día. TRES SETAS. - Comisiones Generales. - Cumplimiento de HORTOS. - Compra-Venta de Fincas. - Hipoteca - Casa fundada en 1908. - Director: Antonio Ordóñez. - Agente Colegiado. - Preciados, 64, Madrid.

A las Fábricas de Electricidad

:: Reparación de Alternadores ::

:: Dinamos, Transformadores ::

Motores y Aparatos de Protección

J. Manuel Chamorro

San Antón, 6

Cáceres

De la «Gaceta»

La defensa de la peseta
con el Centro regulador
de las operaciones de
cambio

Otras disposiciones importantes

Madrid 18 (4:20 t.)

En el diario oficial la «Gaceta» figuran las siguientes disposiciones:

—Disponiendo que en el ministerio de Estado se centralizarán todas las invitaciones que oficialmente reciben los departamentos ministeriales para participar en Asambleas, Exposiciones, Congresos, Concursos, Ferias, Certámenes y otras reuniones de carácter oficial o privado.

En lo sucesivo, para obtener la protección económica del Estado para la celebración de Corporaciones Internacionales, se necesitará el informe previamente de la Junta de Relaciones Culturales.

—Real decreto aprobando el Reglamento para la reorganización y funcionamiento de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria.

Esta dirección estará constituida por secciones de Comercio y Política arancelaria. Preparación de Tratados y oficina de Legislación mercantil comparada.

Los jefes de las secciones mencionadas constituirán la Junta de jefes, prestando su concurso los jefes de negociados y se añaden numerosas reglas burocráticas para la distribución de los trabajos en las distintas dependencias.

La sección de Comercio tendrá siete negociados, teniendo además los organismos auxiliares correspondientes.

La sección de Política arancelaria, se asignará las atribuciones que se distribuyen entre los negociados de Política arancelaria, Interior, Exterior y Valoraciones arancelarias; además existirá una Secretaría técnico-administrativa.

La sección de Preparación de tratados, tendrá competencia, como su nombre indica.

Los preceptos de este reglamento comenzarán a regir desde la fecha de su publicación en la «Gaceta».

Publica también un decreto autorizando al Centro regulador de las operaciones de Cambio, para adoptar e imponer los acuerdos que estime precisos en las actuales circunstancias.

La parte expositiva dice: «Se desenvuelve, indudablemente, el Comercio, con una mayor eficacia para sus

conveniencias propias y para las de la economía del país, cuanto más libremente puede actuar; pero en los momentos presentes en que existe una agudización de los problemas de cambio de moneda, es obligado impedir, siquiera sea de una manera transitoria, que con las obligaciones del comercio exterior puedan mezclarse ciertas operaciones que impliquen posiciones de especulación, las cuales, por el volumen de su conjunto, perturben y dañen el interés general.

Creado el Centro regulador de operaciones de cambio, con el fin de metodizar éstos, deben confiarse a su celo y su pericia las resoluciones que en cada caso convengan adoptar, sin perjuicio de que las normas generales se dicten por el Ministerio de Hacienda de manera que permita que la aplicación de las mismas no haya de ser tan estricta que no dé margen alguno a la elasticidad de criterio aconsejada diariamente por las circunstancias.

La mayor prudencia de conducta en las adquisiciones, venta y conservación de moneda es obligada en estos momentos, que demandan además, aquellos sacrificios de aspiraciones de ganancias, exigidas hoy por imperativos de patriotismo.

Las medidas que en este orden deben adaptarse, no al canzarán, sin duda, a influir sobre las múltiples causas que puedan perturbar el curso de los cambios, ni cabrá que en éste se acusen de una manera inmediata, la virtualidad de ir apartando de él cuanto de manera anormal lo perturbe.»

A virtud de esas consideraciones, S. M. el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. El Centro regulador de operaciones de cambios queda plenamente autorizado para adoptar e imponer los acuerdos que estime precisos, a fin de impedir:

a) Que sin su autorización se concluyan por los Bancos, banqueros, comerciantes, sociedades y particulares establecidos en España, de dobles indivisas.

b) Que los Bancos y banqueros queden diariamente con posiciones en moneda

(POR TELEFONO)

extranjera de una mayor importancia que la que prudencialmente corresponda al volumen de las demandas de su clientela habitual; y

c) Que se concluyan operaciones con garantía de moneda extranjera con el fin de obtener cambios en pesetas y obtener la venta de divisas extranjeras.

Segundo. Las autorizaciones a que se refiere el número anterior para que se contraigan dobles en moneda, no deberán ser denegadas para cuando se compruebe que se trata de seguro de Cambio, en todo caso aconsejables al comercio.

Tercero. La renovación de operaciones de dobles en moneda extranjera y de créditos en el exterior, deberá ser autorizada por dicho centro.

Cuarto. Dispensará este servicio de inspección que estime conveniente a los Bancos y banqueros, encomendándose a los funcionarios de Hacienda que tienen adcritos.

Quinto. Por el Ministerio de Hacienda se impondrán las sanciones que ha su juicio procedan por las infracciones, a lo que queda anteriormente dispuesto.

—Aprueba el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1931, distribuyéndose 68.711.987 pesetas en concepto de cupo del Tesoro; 14.193.918, por recargo del 16 por 100 sobre cuentas del Tesoro y 15.498 como recargo adicional de urbana, de los cuales han de gravar: 110.834.679 pesetas de riqueza rústica y pecuaria, de primera sección, 17.735.549 por cupo del Tesoro y 2.837.367 por recargo del 15 por 100; sobre los 370.810.135 pesetas de riqueza rústica y pecuaria de segunda sección, 70.771.795 pesetas por cupo del Tesoro y 11.323.488 por recargo del 16 por 100 sobre 991.772 pesetas a que asciende el líquido imponible de la riqueza urbana, 206.643 pesetas como cupo del Tesoro y 77.063 por recargo del 16 por 100 y 15.498 por recargo adicional. —M.

EL NEGOCIO DE LA PESETA

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, dice que es una especulación de la alta banca internacional

POR TELEFONO

Madrid, 18 (4:12 t.)—El escandaloso descenso de la peseta está siendo en estos momentos el comentario indignado de todo el mundo.

«A B C» dice que espera se propongan medidas eficaces y enérgicas para acabar con el agio.

Opinando acerca de la situación creada por la última cotización, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Carlos Prats, ha manifestado que el Comercio es ajeno completamente a esta situación y cree que la baja de la peseta es hija de la especulación de la alta banca internacional.

Esta—añade—no se confirma después de las fabulosas ganancias que obtuvo en la guerra europea, con reducir sus operaciones.

La alarma es injustificada—advierte—porque España tiene elementos que garantizan su crédito.

En estos momentos las medidas que se hayan de adoptar, deben encaminarse a publicar que no hay motivos para la baja, uniéndose todos los españoles guiados por el interés nacional en un frente único.—Mencheta.

VERANEO

Indudablemente, lo que más llama la atención de todos en las playas es el paseo. En él puede distinguirse como elegante el que vista artículos de verdadera fantasía y atracción. Hoy es tal el efecto de la mujer verla vistiendo bien, que aquella chica que sin dudar adquiere sus vestidos en la casa

LA MUÑECA

única donde reside la moda, puede conseguir aquella mirada indiscreta de todo «pollo bien», alabándola por su gusto exquisito

Siempre grandes novedades. Seguimos recibiendo, por su gran demanda, nuevos crepés estampados.

Extensa colección de Crepé Georgette, a 6'50 metro; Sábanas Holanda, hilo en color, todo el colorido; mantelerías fantasía, a 7'50; Jerseys e tretiempo, precios de ocasión, a 10 pesetas uno.

Visite esta casa, por ser la más surtida

LA MUÑECA

ROSENDO CASO
ALFONSO XIII, 2.—TELÉFONO 383
CÁCERES

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

José Candela Magro
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fabrica de Mosáicos Hidráulico

CONTINUA LA ENCUESTA

Lo que dice en «El Pueblo Manchego», el director de «La Vanguardia», de Barcelona

MADRID, 18 (4:23 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Ciudad Real, que en la encuesta abierta por el periódico local, «El Pueblo Manchego», opina sobre el momento político actual, el director de «La Vanguardia», de Barcelona.

Dice que el pueblo es el único que puede decir si España es monárquica o republicana.

Acerca de las elecciones dice que la pregunta es más propia para un adivino que para un publicista. No importa quién las haga, sino que se hagan y como se hagan.

Si el general Berenguer se propone la vuelta a la normalidad, lo hace a paso de tortuga y si lo que se propone es otra cosa, sufre la misma equivocación que el Gobierno anterior, suponiendo que el tiempo allane el camino a las interinidades anormales.

Lo más extraño—dice—que este principio elemental de estrategia, de retirarse a tiempo, lo desconocen uno tras otro y precisamente los militares.

Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

DICE CHAPAPRIETA

El partido albista
se halla disuelto

POR TELEFONO

Madrid, 18 (4:12 t.)—El ex ministro liberal señor Chapaprieta, que se encuentra en la Coruña, ha hecho de claraciones en la Prensa sobre la situación del partido que acudillaba don Santiago Alba.

Dice que éste lo disolvió el propio señor Alba; pero que si algún día vuelve a agruparse con los elementos que le siguen, llevará como único programa el trazado por el jefe en su nota de París.

Estima que el general Berenguer es un equivocado si hace las elecciones en la forma que anuncia, pues deben hacerse a la antigua usanza y con la sinceridad más absoluta, aunque se pierdan veinte o treinta puestos.

Considera un absurdo el movimiento republicano es-

pañal y la formación de los dos frentes únicos.

Sobre el partido conservador dice que desde que se separó de la jefatura el señor Sánchez Guerra, el partido puede considerarse muerto. Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA
Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

ANTE LAS ELECCIONES

El Gobierno no debe inclinarse del lado de los conservadores

POR TELEFONO

Madrid, 18 (4:07 t.)—«El Imparcial» se dirige al Gobierno, diciéndole que no debe olvidar la necesidad de actuar con absoluta imparcialidad en las próximas elecciones, no encaminándose a favorecer las candidaturas conservadoras.—M.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CÁCERES

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie
Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Desde Cuacos

Una velada teatral

Para sustituir el viejo Cristo del Amparo que se venera en la ermita de Santa Ana y cuya imagen está ya muy deteriorada por el tiempo, se ha comprado una magnífica escultura y unas bandas muy lujosas, procedente de uno de los más reputados talleres de Valencia.

La adquisición de la hermosa imagen se ha hecho por suscripción popular que alcanzó gran éxito desde el primer día, recaudándose más de mil doscientas pesetas. Tratándose de un pueblo pequeño y en un año como el presente de infinitos agobios para todos, pobres y ricos, este resultado es manifestación elocuentísima de los sentimientos piadosos de esta villa y del arraigo que tiene entre nosotros la fe en el santísimo Cristo del Amparo, cuya tradicional fiesta se celebra el 14 de Septiembre.

Con el fin de aumentar el importe de tan piadosa suscripción, el joven y culto profesor de instrucción primaria, don Porfirio García Bautista, organizó una velada teatral infantil, reclutando el elenco entre los niños de su colegio y niñas de la Escuela Nacional.

Anoche se celebró la simpática fiesta con tan completo y rotundo éxito artístico y pecunario, que podemos decir sin hipérbole ha constituido un acontecimiento que dejará gratísimo recuerdo en esta villa. Los pequeños artistas, todos menores de 14 años, se han revelado como seguros conquistadores de los lauros escénicos, sombrándonos con los primeros de su arte exquisito.

En el amplio salón de la Escuela Nacional de niños, se levantó un lindo escenario, cuyo atrezzo de severos damascos rojos, le daban untuosidad de regio coltano. Floridas macetas adornaban la embocadura y sobre el telón de boca, campearaba un gran rótulo de letras blancas: «Todo por la educación».

Empezó la velada, declarando a telón corrido, el ilustrado profesor señor García Bautista, los siguientes versos improvisados para el acto, por el escritor y poeta local Hierónimo de Yuste.

Prefacio

Auditorio respetable; a descorsarse el telón, plico vuestra atención porque es cosa indispensable. Del arte los esplendores van a sacar a la escena a unos niños; fiesta amena que pide aplausos y flores...

¡Poca cosa! No diréis que este festival es caro... para el Cristo del Amparo será el dinero que déis...

Un Cristo bien popular pues lo compró el pueblo [entero... todos dísteis el dinero con entusiasmo ¡ejemplar!

No penséis que el Cristo [olvide conducta tan generosa... sino pedidle una cosa, veréis si escucha a quien [pide...]

Mozas que con ilusión soñáis con algún don Juan... pedid al Cristo un gaián que os encienda el corazón!

Madre que tu afán prolijo derrochas sobre la cuna... ¡pide al Cristo la fortuna y la suerte de tu hijo!

Viejo que vas por la vida bajando la cuesta dura... ¡cuéntale al Cristo la amargura de tu vejez dolorida!

Labrador que en recia bregada al campo tus amores y riegas con tus sudores el valle, el huerto y la vega... ¡pídele al Cristo bendito que compense tus desvelos, verás como tus anhelos escucha el cielo infinito...!

¡Pedid to los a porfia que en el pedir no hay engaño... [ño...]

¡Señor, danos un buen año... mucha salud y alegría...!

Derramad a manos llenas bendiciones a millares para que en nuestros hogares no haya quebrantos ni penas... [nas...]

¡Pedid, pedid sin reparo porque este pueblo querido viva en paz y siempre unido en el Cristo del Amparo...!

Después los pequeños artistas cantaron un precioso coro, acompañados al armonium por el entusiasta pianista señor Giménez.

A continuación, y como número fuera de programa, el joven don Felipe Giménez recitó una poesía de autor suramericano, titulada «La espada de Teatro». Todos estos números fueron muy aplaudidos.

Luego se puso en escena el boceto dramático en un acto y en prosa, original de don Eduardo Sáinz Nogueira, titulado «Hija modelo».

En esta interesante obra se distinguieron notablemente todas las niñas que intervinieron en su representación. Pepita Hornero hizo una condesa irreprochable, elegantemente vestida y caracterizada con sumo gusto, supo dar al noble papel de condesa la severa prestancia y el señoril continente de una drama prócer.

Adorable, sencillamente

adorable, la preciosa criatura, cuya intuición artística es verdaderamente asombrosa! Muy linda también, en papel de Elvira, la bellísima Sabina Serrano, y discretísimas, muy «artistas», Luisita García, Manolita Durán y Paquita Blázquez, en sus papeles de doña Leonor, Clara y Lola, respectivamente.

Merece especial mención la saladísima Galita Valleros, que se ha revelado como una actriz cómica, de gracia y simpatía insuperables. Bordó preciosamente su papel de Rosa.

Terminada la representación de «Hija modelo», el señor García Bautista leyó, con perfecta entonación, el «Criterio bendito», de Gabriel y Galán. ¡No podía faltar en una fiesta de esta índole un recuerdo para el dulcísimo poeta de las «Castellanas» y «Extremeñas»!

Tras un breve descanso, se alzó nuevamente la cortina para dar principio a «La Jira», juguete cómico en verso, original de don Eladio Reyes. Aquí se ve perplejo el cronista para destacar la meritísima labor de los infantiles intérpretes. Otra vez nos asombraron con su arte, que diríamos perfectísimo, las adorables criaturas que encarnaron los papeles de María, Emilia, Rosario, Julia y Lola.

Interesantísima hermana mayor Pepita Hornero, que declamó los versos con dicción clara, limpia y conmovedora. Graciosísima Gala Valleros, que hizo una cocinera inimitable, matizando las escenas cómicas con una sal que para sí quisieran muchas artistas de postín. Muy sugestiva la fina belleza de Sabina Serrano, y encantadoras, realmente encantadoras, Luisita García, Paquita Blázquez y Manolita Durán.

Los del «sexo fuerte» estuvieron colosales, sobre todo César y Alfonso Bautista, muy peripuestos, con sobria naturalidad y ajustado empaque de primeros galanes. Muy descretos también, Rafaelito Blázquez, Juanito Hornero, Ramón Hernández, Paquito Hornero y Ezequiel Hornero.

Para final de tan agradable velada, se escenificó la dolosa de Campoamor «¡Quién supiera escribir!» interpretada por el joven y aprovechado seminarista Marcial Rivero y la encantadora Pepita Hornero.

El joven Marcial nos hizo un Rector estupendo, muy bien caracterizado y con la paternal gravedad de un santo cura de aldea. Pepita Hornero dibujó el tipo de la

mocita enamorada. ¡Qué pasión y qué ternura derrochó este portento de niña en los bellísimos versos de Campoamor! ¡Y qué chavaliya tan arriscada, tan guapa, con su pañuelo de jardinera, su refajo encarnado y las rojas flores entre la negrura de la melenita rizada!...

El entusiasmo del público se desbordó al final de la bella escena, obligando con sus aplausos a que salieran al proscenio todos los geniales artistas infantiles que recogieron una lluvia de monedas y caramelos...

El éxito de la velada fue tan entusiasta y clamoroso, que la fiesta se repetirá el próximo domingo, y se piensa variar el programa para el día 8 de Septiembre.

Bien merecen un alentador aplauso el iniciador señor García Bautista y los que le han ayudado en la realización de tan culta y simpática fiesta, que ha brillado como luz de esperanza sobre el bajo ambiente pueblerino tan necesitado de nobles y elevados estímulos...

HONORIO BAUTISTA.

Cuacos, 16 Agosto 1930.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRONTERAS E INTERIORES

Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

OTTO LEGITIMO

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA

DELEGACION ANTONIO PLA ALVAREZ CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10 AUTOMOVILES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

España en Marruecos

Se ha hecho una economía en el presupuesto de muchos millones de pesetas

De 1.073 posiciones militares que había en toda la zona, sólo quedan 21 y 17 campamentos MADRID, 18 (4 35 t.) (POR TELEFONO)

El alto comisario de España en Marruecos ha hecho declaraciones diciendo que, como resultado de la reducción del efectivo de las unidades que teníamos en África en pie de guerra, en los últimos años, se ha conseguido una economía en la sección 13 del presupuesto, desde que se hizo cargo de la J-fatura superior, de más de 24 millones de pesetas.

Desde el período activo de la campaña hasta la fecha, las fuerzas del Ejército de Marruecos han disminuido en más de 90.000 hombres. Llegamos a tener 1.073 posiciones militares en toda la zona, quedando reducidas actualmente a 21 y 17 campamentos de columna, que cuando se hizo cargo del mando existían 269.

Como consecuencia de las economías derivadas del paso de la guerra a la paz, hemos llegado a restar del presupuesto de Marruecos unos 400 millones de pesetas anuales, desde el período álgido de la campaña.

Respecto al Ejército colonial, contamos un conjunto de 28.000 hombres, que integran la Legión, Regulares, fuerzas Jafifianas, y se tiende a la existencia única en la zona del Ejército colonial. Respecto a la labor colo-

nal, existe una comisión que preside el delegado general y la integran personas competentísimas, que trabajan en ultimar el Código inmobiliario de la zona, llevando muy adelantados los trabajos.

Se halla pendiente de estudio la aprobación por el Gobierno, del proyecto organizando sobre nuevas bases el crédito agrícola. Las granjas agrícolas, las oficinas de propaganda y la Dirección de colonización, trabajan activamente llevando enseñanzas a los indígenas. También efectúan trabajos estimulando la formación de Sindicatos.

Van muy adelantados los trabajos de aprovechamiento de riegos del Muluya, y aprovechamiento de los saltos del río Lau.

La zona cultivada se ha triplicado en el transcurso de los últimos años y se trabaja incesantemente en favor de la riqueza ganadera, que llegará a ser importantísima. — Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella
Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono. 197
CACERES

NOTICIAS DE BILBAO

POR TELEFONO

Un violento incendio en la Alameda de Rualdo

Madrid 18 (4'12 t.)—Informan de Bilbao, que en la madrugada de ayer se declaró un violentísimo incendio en un grupo de casas del marqués de Olaso, en la Alameda de Rualdo.

Con la mayor urgencia acudieron todos los parques de bomberos, realizándose trabajos heroicos.

Hubo que asistir a varias personas que sufrieron sín tomas de asfixia, entre ellas a una parturienta.

A las cinco de la madrugada continuaba el incendio, que ha tomado gran incremento.

Los tranviarios no van a la huelga

A las cuatro y media de la tarde de ayer terminó la reunión que celebraron los tranviarios de Bilbao.

Por mayoría de votos se desistió de ir a la huelga que tenían anunciada para el próximo domingo. — M.

En la verbena de La Paloma
La hora de la procesión
años atrás

Este año, por haber salido la Virgen en otra procesión reciente, no sale la que se celebraba anualmente esta tarde

El barrio arde en festejos esta tarde en la que el calor intenso cae aplomado. Un gentío inmenso invade las calles de tránsito de la procesión. Balcones plenos de muchachas de extraordinaria belleza, muestran su ostentosa vanidad luciendo colgaduras originales. Ningún tapiz con escudo heráldico. Colchas de seda y mantones de Manila de los más variados dibujos, se mejan trozos de los incomparables jardines de España; rosas de colores delicados alternan con otras rosas y claveles dobles de Granada. Los flecos entrelazados forman un fino volante de encaje.

Costanilla de San Pedro, calles de la Paloma, Calatrava y Toledo, de manolas y chisperos, evocadoras de tanto recuerdo... Ya no sentís el suave rodar de las «manuelas». Ahora pasa vez el «auto» de bocina estridente, y la «moto» de antiestético «sidecar»; aquél conducido por los nietos del Boticario, de la «Vernena», del inmortal Bretón, y los descendientes de Julián, hechos unos señoritos de pantalón chanchullo, van en la «moto».

Baile de la Costanilla, donde el cronista saboreó los últimos vestigios del casticismo. ¡Las hijas de la «Susana» han dejado el mantoncito de crespón, el clásico mantón madrileño; visten «a la última» con esa gracia de las modistillas madrileñas. Llevan sus diminutos pies en estuches de charol, semeando mariposas estivales que dicen madrigales al volar bajo la afrosa falda. Pies lindos bien calzados, ante los que se extasían los «extranjeros... y los del país. Ya no bailan a «izquierdas»; ahora marcan un tango o un fox. Ganan premio en los concursos de charleston.

«Rosita de Madrid» ha soltado el mantón, porque la estorba en sus rítmicos movimientos... El castizo baile de chulapones y cigarreras, modistillas y estudiantes atrevidos que danzaban al armonioso compás del clásico orgánillo, se ha transformado en Dancing de «postín». Hay orquesta de «zánganos con la chaqueta vuelta del revés» — como dice la señá. Fíjate la peinadora —. Desapa-

reció el vinillo de Mérida y el «peleón»; el rum y el marrasquino. Ahora toman vermouth y cotk tail.

Voltean las campanas de la parroquia. Sale la procesión Guardias municipales. Manga parroquial. cofradías con sus estandartes, y en las largas filas de cofrades, los más castizos del barrio. Cruz Roja. Asilados huérfanos en cuyas caras se refleja la tristeza del que no ha dormido al arrullo de sus padres.

Se hace un momento el silencio. La banda se prepara. En la pianola de un bar cercano se oye el chotis del maestro Bretón.

Donde vas con mantón de Manila... donde vas con vestido chino...

A los acordes de la Marcha Real sale la Virgen, símbolo madrileño de Nuestra Señora de la Asunción. Una lluvia de rosas blanquísimas y claveles dobles de Granada —nive y sangre— cae de los balcones. El griterío ensordecedor atruena el espacio. Los vivas se suceden. Las lágrimas brotan de emoción en los ojos de unos viejecitos que se miran y dicen: —¿Te acuerdas hace cuarenta años, cuando estábamos este día y en este mismo lugar viendo salir nuestra Virgen de la Paloma? — ¡Qué tiempos aquellos!

En un balcón de Calatrava está Balder, teniendo a ambos lados a Cleto y Gaonita. Estos discuten acaloradamente porque Cleto, que es un castizo de pura cepa, dice que no hay Virgen más bonita que la de la Paloma, y que eso lo sabe hasta esa sabia que la llaman «Doña Glosopeda Esparza». Gaonita agrega, que como la Macarena no hay otra. Eugenio reclama mi intervención — como tío de Gaonita —. Sube corriendo — dice — porque con estos no puedo ir a ninguna parte. Y les habla: Parece increíble que os portéis así en un barrio donde tanto se os quiere. No merecen eso estas gentes sencillas que tienen hoy el corazón henchido de nobles sentimientos, por que es el día de su Virgen!

Va a pasar la Virgen frente al balcón. Cleto se arrodilla emocionado, besa unas rosas que la ha mandado su Alfredo del convento de Valencia y las echa sobre la andas. Gaonita, fervoroso,

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

arrodillado en una silla para que se le vea bien, voz velada por la emoción, lanza esta copla:
La Virgen de la Paloma es la Virgen más castiza, pero «la mi» Macarena es mucho más rebonita...
E. FERNÁNDEZ MALUMBRE
Madrid, 15 Agosto 1930.

EN LA CORUÑA
El general Millán Astray, alcalde honorario
POR TELÉFONO
Madrid, 18 (5 45 t.)—Comunican de La Coruña que ayer celebró sesión extraordinaria el Pleno de aquel Ayuntamiento para entregar las insignias de alcalde honorario al general Millán Astray.

Asistieron las autoridades y numeroso público que llenó por completo el salón de sesiones. El alcalde pronunció un vibrante discurso enalteciendo al heroico militar al que impulsó el fajín de alcalde y entregó el bastón de mando. El general Millán Astray pronunció breves palabras de agradecimiento, en medio de una cariñosa ovación. Después fué obsequiado con un banquete oficial.—Mencheta.

ALARMANTE INCENDIO
Amenazaba destruir el Hospital Central
POR TELÉFONO
Madrid, 18 (6 40 t.)—Dicen de Sevilla, que en un pajar del Hospital Central, de aquella capital, se declaró tan violento incendio, que produjo gran alarma, creyéndose que las llamas invadirían todo el edificio. Afortunadamente, los incasantes trabajos que se realizaron consiguieron sofocar el fuego, sin que hubiese que lamentar desgracias personales y sin que la magnitud del mismo llegase a lo que se creyó en un principio.—Mencheta.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

ANTE LAS ELECCIONES
Los republicanos acuerdan pedir la adhesión de las organizaciones políticas obreras
POR TELÉFONO
Madrid, 18 (5 40 t.)—Comunican de San Sebastián, que en el Centro Republicano de aquella ciudad se ha celebrado una importante reunión a la que asistieron los señores Tasisín, Lerroux, Azaña, Domingo, Alvarez de Albornoz, Galarza, Alcalá Zamora, Maura, Carrasco, Mallorca, Casal, Casares y otros, en representación de la Alianza Republicana, del Partido Republicano Socialista, de La Acción Republicana Catalana, del Estat Catalá y de la Federación Republicana Gallega. También asistieron sin ninguna representación los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset (don Eduardo) e Indalecio Prieto. El doctor Marañón no pudo asistir por encontrarse en Francia, enviando su adhesión al acto. Se debatieron ampliamente los temas políticos de actualidad, adoptándose los acuerdos por unanimidad, entre los cuales figura el de gestionar la adhesión de las organizaciones políticas obreras.—Mencheta.

DOMINGO DEPORTIVO
Partidos de fútbol en La Coruña y Málaga
POR TELÉFONO
Madrid, 18 (6 20 t.)—Ayer domingo, se celebraron los siguientes partidos de fútbol. En La Coruña y en el campo de Riazor, se celebró el encuentro, a beneficio de la Asociación de la Prensa, de aquella capital, entre el Celta de Vigo y el Deportivo de La Coruña. Venció este último equipo por 3 a 0. En Málaga jugó el Español de Barcelona, que venció al equipo titular, por 2 a 1.

Carrera motorista
Participan de Cádiz, que en las carreras de motocicletas allí celebradas, se clasificó en primer lugar el sevillano Diego Rufo.—Mencheta.

Información política
¿Dimite el ministro de Hacienda, señor Argüelles?

La cotización de la libra a 48, ha producido gran alarma en el Gobierno y en la opinión

El Consejo de ministros del viernes ha sido adelantado para mañana

MADRID, 18 (6 10 t.)
Procedente de Santander llegó anoche inesperadamente a Madrid, en automóvil, el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

La llegada del jefe del Gobierno causó profunda extrañeza en los círculos políticos y en los centros de formación, marchando seguidamente los periodistas al ministerio del Ejército y al palacio de la Presidencia para averiguar las causas del inesperado viaje del general Berenguer. Poco después lograron saber los representantes de la prensa que el jefe del Gobierno estaba conferenciando extensamente con el ministro de Hacienda, señor Argüelles, suponiéndose que la entrevista estuvo relacionada con el asunto de los cambios que tanto ha alarmado a la opinión pública en las últimas veinticuatro horas.

Se adelanta el Consejo de ministros

También lograron saber los periodistas que el Consejo de ministros que estaba citado para el próximo viernes, se celebraría mañana martes, con el único objeto de abordar el problema del cambio de la peseta, que ha descendido considerablemente, llegándose a cotizar, sin intervención de la Bolsa, a 48 por libra. La mañana del general Berenguer
Esta mañana ha recibido a los informadores el jefe del Gobierno, general Berenguer, confirmando que ayer hizo el viaje desde Santander acompañado del ministro de Hacienda, señor Argüelles. Después despachó el presidente con los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Economía y Trabajo, y con los subsecretarios de Ejército y de la Presidencia. En el ministerio de Hacienda se ha notado gran actividad. El señor Argüelles llegó en las primeras horas de esta mañana trabajando con el subsecretario y con los directores generales del departamento. Al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia de particular que comunicarle.

La cotización de hoy

Al abrirse esta mañana la Bolsa, comenzó a cotizarse la libra a 48, cuya noticia cundió rápidamente, produciendo gran alarma. Al cerrarse la sesión de mañana, en los centros bursátiles había bajado la cotización a 46 50.

Manifestaciones de Berenguer
Los informadores se han entrevistado en las primeras horas de esta tarde con el general Berenguer, a quienes dieron cuenta del cierre de las cotizaciones de bolsa. El jefe del Gobierno puso:
—Es natural que hoy suba la peseta, pues no hay nada que justifique la baja. Añadió que en el Consejo que probablemente se celebrará mañana, abordará este asunto. Preguntado si podía adelantarse algo sobre las medidas que el Gobierno piensa adoptar respondió:
—Todavía no. He venido a Madrid para estar en contacto con los elementos financieros. Por ahora no puedo adelantar nada, pues esta es cuestión de horas.—Mencheta.

(POR TELEFONO)
El Consejo de ministros del viernes ha sido adelantado para mañana

¿Está dimitido el señor Argüelles?

Confirman de Santander la noticia circulada de que al terminar una conferencia los señores general Berenguer y Argüelles, éste último expresó su deseo de dimitir con carácter irrevocable por la cuestión de los cambios, rogándole el jefe del Gobierno que aplazara su determinación hasta el Consejo de Ministros que se celebrará mañana martes.

Lo que se tratará en el Consejo

Para asistir al Consejo de mañana saldrá esta noche de Santander el ministro de Estado, señor duque de Alba.

Parece ser que en el Consejo se adoptarán nuevas medidas para contrarrestar las que estos últimos días han hecho bajar la peseta a proporciones alarmantes.